



CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

LIC. DAVID GONZÁLEZ PICHARDO

Secretario General.

PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA** a realizarse el próximo **MARTES 24 DE ENERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE**, a las **17:00 DIECISIETE HORAS (5 de la tarde)**, en la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- ✓ 1º Lista de asistencia y quórum legal.
- ✓ 2º Aprobación del Orden del Día.
- ✓ 3º Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4º Se somete a consideración del Pleno la aprobación de los gastos generados el mes de DICIEMBRE de 2011.
- 8 FISCAL
LCTV
X UNA
5º Se somete a consideración del Pleno el oficio número 12/2012 que suscribe el Ing. José Bladimir Arreola Álvarez, Director de Obras Públicas.
- X UNA
6º Se solicita la autorización del Pleno para desintegrar el Instituto Municipal de las Mujeres de Ahualulco como Organismo Público Descentralizado y se apruebe su centralización como CE-MUJER.
- 7º Se solicita al Pleno su autorización para que personal de la Dirección de Protección Civil participe con una proyección de informe de actividades de dicha área.
- Por Dma
8º Se pone a consideración del Ayuntamiento, continuar laborando durante éste año 2012 con el Manual Interno de la Oficialía Mayor Administrativa aprobado en sesión de Ayuntamiento de fecha 15 de marzo del año 2007, bajo acta 05/07.
- 9º Asuntos Varios.
- 10º Clausura

Agradezco su gentil atención, su asistencia y participación; quedo como siempre a sus órdenes.

ATENTAMENTE

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, 20 DE ENERO DE 2012

C. JOSE FRANCISCO MORA OAXACA
PRESIDENTE MUNICIPAL

